

A DESPACHO. Santander Cauca.- Julio 31 de 2023._INGRESA El presente proceso para el TRAMITE 2DA. INST. No. 2021-00167-01, dada la apelación de sentencia oral proferida por el JUZGADO 2DO CIVIL MUNICIPAL, Provea.

RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ.
Secretario.

PROCESO 2DA INST. VERBAL DE PERTENENCIA - Rad. 2021-00167-01

Demandante. BLANCA OMAR CIFUENTES VDA DE ACHIPIZ
Demandado. ALEJANDRA CIFUENTES JARAMILLO.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Santander de Quilichao Cauca, Julio treinta y uno (31) de dos mil veintitrés (2023).

AUTO SUSTANCIACIÓN CIVIL No. 069

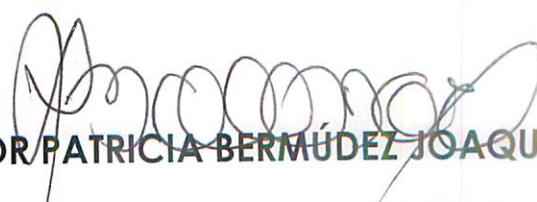
Ha llegado a este Despacho para trámite de segunda instancia el presente proceso **CIVIL VERBAL DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA**, remitido por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL de esta ciudad, por apelación del fallo de primera instancia proferido en oralidad por dicho Juzgado el 11 de Julio de 2023, en consecuencia, al haberse concedido en debida forma y cumplirse los requisitos mínimos exigidos en el inciso segundo numeral tercero del artículo 322, 327 y 625 del CGP., se admitirá el recurso de apelación formulado oportunamente por la apoderada de la parte demandante en contra de dicha SENTENCIA CIVIL, por tanto se **DISPONE**:

1.- **ADMITIR** el recurso de apelación oportunamente interpuesto y sustentado oralmente por la apoderada de la parte demandante, contra la sentencia civil de primera instancia proferida en este asunto el 11 de Julio de 2023, por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL de esta ciudad, dentro del presente proceso CIVIL VERBAL DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA formulado mediante apoderado por BLANCA OMAR CIFUENTES VIUDA DE ACHIPIZ, contra ALEXANDRA CIFUENTES JARAMILLO Y OTROS.

3.- Una vez ejecutoriado el presente auto, fíjese fecha para la audiencia de SUSTENTACIÓN Y FALLO, según lo señalado en el inciso segundo del artículo 327 del CGP.-

NOTIFÍQUESE

LA JUEZA,


LEONOR PATRICIA BERMÚDEZ JOAQUÍN.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTANDER DE
QUILICHAO-CAUCA**

LA AUTO QUE ANTECEDE SE NOTIFICA POR ESTADO N° 96 de

HOY 1 /08 /2023.

HORA: 8:00 A. M.

RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ
SECRETARIO.